



VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 38 DE 28 DE OCTUBRE DE 2025

ACUERDO N°297: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 8.

**TIPO: AUMENTO DE INGRESOS
AUMENTO DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. (M\$)	INGRESOS (M\$)	GASTOS (M\$)
03	01		Patentes y Tasas por Derechos	97.110.058	47.727	
08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	16.039.255	115.000	
24	03	100	A Otras Municipalidades	1.066.233		115.000
25	99		Otros Íntegros al Fisco	40.782		47.727
TOTAL					162.727	162.727

TIPO: TRASPASO DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. (M\$)	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
22	04		Materiales de Uso o Consumo	851.096	30.000	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	1.866.416	50.000	
26	01		Devoluciones	1.396.764	40.000	
31	02	004	Obras Civiles	20.316.077		120.000
TOTAL					120.000	120.000

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ				X	
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGOÑO				X	
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

bu



VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 38 DE 28 DE OCTUBRE DE 2025

ACUERDO N°298: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION A LA "ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES", QUE RIGE PARA EL AÑO 2025, TEXTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO II.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ				X	
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGOÑO				X	
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

ACUERDO N°299: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.305 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PARA LA "ILUMINACION ORNAMENTAL NAVIDEÑA AÑOS 2025, 2026 Y 2027", ID 2490-89-LR25, A LA EMPRESA LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT N° 78.882.400-9, POR UN VALOR TOTAL DE \$494.999.999.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°4, EL QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO III. LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA DE 3 AÑOS (2025, 2026 Y 2027).

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO A DISPONER A LA EMPRESA CONTRATISTA QUE AUMENTE O DISMINUYA HASTA EN UN 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO PRIMITIVO. EN CASO DE AUMENTOS O DISMINUCIONES DEL SERVICIO, LA EMPRESA CONTRATISTA SE OBLIGA A RESPETAR LOS VALORES OFERTADOS EN EL FORMULARIO N°4. ADEMÁS, DE MANERA EXCEPCIONAL SE PODRÁ DISMINUIR EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 30% DE ESTE, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES CONTRATANTES O ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR.

LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO (POR AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN) REGIRÁN A CONTAR DE LA FECHA EN QUE EL RESPECTIVO DECRETO ALCALDICIO SE NOTIFIQUE POR LA IMC A LA EMPRESA CONTRATISTA A TRAVÉS DEL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO Y SÓLO DESPUÉS DE ELLO SE PODRÁ INICIAR LA MODIFICACIÓN DEL SERVICIO.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ				X	
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGOÑO				X	
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

bu



VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 38 DE 28 DE OCTUBRE DE 2025

ACUERDO N°300: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.347 DE 1 DE OCTUBRE DE 2025, PARA EL "SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPAS Y OTROS ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS, ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS NOVIEMBRE DE 2025 Y EVENTUAL SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL, DICIEMBRE 2025", ID 2490-94-LP25, A LAS EMPRESAS PATRICIO MEDIN OPAZO OSSES CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUT N°76.420.646-0, LA LÍNEA 1 ELEMENTOS BÁSICOS DE IMPLEMENTACIÓN Y PRODUCCION DE EVENTOS MASIVOS ANGELA ARAOS GONZALEZ E.I.R.L., RUT N°76.707.098-5, LA LÍNEA 2 ELEMENTOS VIALES DE IMPLEMENTACIÓN, POR LOS VALORES QUE SE INDICAN, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°3, LOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGAN COMO ANEXO IV. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE INICIARÁ UNA VEZ FIRMADA EL ACTA DE INICIO DEL SERVICIO, FECHA TENTATIVA ÚLTIMA SEMANA DE OCTUBRE DE 2025, Y SE MANTENDRÁ VIGENTE HASTA 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL ACTO ELECCIONARIO DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2025 (EVENTUAL SEGUNDA VUELTA DE ELECCIONES PRESIDENCIALES). EN CASO DE NO EFECTUARSE, EL CONTRATO SE MANTENDRÁ VIGENTE HASTA 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL PRIMER ACTO ELECCIONARIO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LÍNEA 1 ELEMENTOS BÁSICOS DE IMPLEMENTACIÓN

RAZÓN SOCIAL	PATRICIO MEDIN OPAZO OSSES CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
RUT	76.420.646-0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$89.145.875.- (IVA INCLUIDO)

LÍNEA 2 ELEMENTOS VIALES DE IMPLEMENTACIÓN:

RAZÓN SOCIAL	PRODUCCIÓN DE EVENTOS MASIVOS ANGELA ARAOS GONZÁLEZ E.I.R.L.
RUT	76.707.098-5
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$4.598.160.- (IVA INCLUIDO)

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR O AUMENTAR EL CONTRATO HASTA POR UN 30% DEL MONTO ORIGINAL CONTRATADO IMPUESTO INCLUIDO. SIN EMBARGO, ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR DISPOSICIONES DE SERVEL EL MUNICIPIO SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR LA CONTRATACIÓN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL INFORMADO. NO OBSTANTE, SI LEGALMENTE NO SE LLEVA A CABO LA 2DA VUELTA DE ELECCIONES PRESIDENCIALES PRONOSTICADA PARA DICIEMBRE 2025, EL VALOR TOTAL DEL SERVICIO QUE DERIVE DE ELLA, SERÁ DISMINUIDO POR COMPLETO, POR NO SER NECESARIO. ESTA SITUACIÓN SERÁ COMUNICADA POR EL IMC A LA EMPRESA CONTRATISTA AL MENOS 2 SEMANAS ANTES DEL EVENTO.

CUALQUIER DISMINUCIÓN O AUMENTO DE CONTRATO DEBERÁ SER AUTORIZADA MEDIANTE EL CORRESPONDIENTE DECRETO ALCALDICIO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE, DESDE LA FECHA DE ANOTACIÓN EN EL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO, DEBIENDO LA EMPRESA CONTRATISTA RESPETAR LOS VALORES INFORMADOS EN EL FORMULARIO N° 3.

bu



VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 38 DE 28 DE OCTUBRE DE 2025

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ				X	
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGONO				X	
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

ACUERDO N°301: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA RETIRAR DE TABLA LA REGULARIZACIÓN DE PAGO A LA EMPRESA CONSTRUCTORA ASFALCURA SPA - CONTRATO EJECUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA PERÍODO 2023 - 2025.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ				X	
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGONO				X	
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

ACUERDO N°302: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA DESIGNACIÓN DE DON JUAN PABLO ILLANES LEIVA, DOÑA ISABEL CAUAS ESTURILLO, DOÑA CECILIA MOREL MONTES Y DON BORIS QUERCIA MARTINIC, COMO MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PROVIDENCIA.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ				X	
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGONO				X	
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

kw



VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 38 DE 28 DE OCTUBRE DE 2025

ACUERDO N°303: SE ACUERDA REALIZAR LA AUDIENCIA PUBLICA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, DESDE LAS 13:00 HORAS Y HASTA LAS 14:30 HORAS, EN LA SALA DE CONCEJO, UBICADA EN AVDA. PEDRO DE VALDIVIA N°963, DE FORMA PRESENCIAL, AL TENOR DE LA SOLICITUD INGRESO EXTERNO N°9.876 DE 16 DE OCTUBRE DE 2025, OCASIÓN EN LA QUE SE TRATARÁN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- PRESENTACION COMUNIDAD
- MEJORAS SOBRE USOS Y REMODELACION DE LA ZONA DEL SKATEPARK, PARQUE BUSTAMANTE

CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJALA MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ				X	
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGONO				X	
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ			X		
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

ACUERDO N°304: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA JESSICA ANGELINA SEPÚLVEDA SANTIBÁÑEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$1.582.072.-, COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, COMO CONSECUENCIA DEL MAL ESTADO DE LA VEREDA, MIENTRAS TRANSITABA POR CALLE MARCHANT PEREIRA ANTES DE LLEGAR A CALLE CARLOS ANTÚNEZ, EL DÍA 19 DE MARZO DE 2025. DOÑA JESSICA ANGELINA SEPÚLVEDA SANTIBÁÑEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJALA MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ				X	
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGONO				X	
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ			X		
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

kw



VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 38 DE 28 DE OCTUBRE DE 2025

ACUERDO N°305: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 LOS DÍAS 11, 18 Y 25 DE ESE MES.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ				X	
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGOÑO				X	
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

kw